C.I.F.: B87586269. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Auditoría y Consultoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de la COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

C.I.F.: B87366209. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Auditoría y Consultoría

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

C.I.F.: B87566265. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Auditoría y Consultoría

informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468

Juan Pablo Fernández Rubio
Nº R.O.A.C. 17.641
Madrid, 22 de julio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

S41 AUDITORIA Y CONSULTORIA, S.L.
2019 Núm. 01/19/13107
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

ASOCIACIÓN:COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

(IMPORTE EN EUROS)

		2018	2017
ACTIVO	**NOTAS**		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**24.679,01**	**30.193,14**
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	820,84	1.284,97
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	23.858,17	28.908,17
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**506.912,00**	**503.724,39**
I. Existencias.	4.7	120,00	-0,13
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	80.679,58	81.941,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12	164.723,52	234.417,32
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	9	50.000,00	37.575,29
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			918,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	211.388,90	148.872,13
TOTAL ACTIVO (A+B)		**531.591,01**	**533.917,53**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**NOTAS**		
A) PATRIMONIO NETO		**478.277,73**	**508.766,20**
A-1) Fondos propios	11	208.003,55	169.375,22
I. Fondo Social.			0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.	11	97,85	97,85
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	169.277,37	123.931,79
IV. Excedente del ejercicio **	3	38.628,33	45.345,58
**A-2) Ajustes por cambio de valor. ** **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14	270.274,18	339.390,98
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**53.313,28**	**25.151,33**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		208,03	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		208,03	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores	8	30.255,18	275,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	22.850,07	24.876,33
1. Proveedores.**	10	197,60	199,87
2. Otros acreedores.	10	22.652,47	24.676,46
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**531.591,01**	**533.917,53**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Miriam González López	
Maria del Mar Balcones Vicente	
Ricardo Peinado Izquierdo	
Elena Rebollo García Padrón	
Juan carlos García Rosa	
Maria Isabel Gonzalez Moreno	

NOTA:

***** Su signo es negativo.

****** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

ASOCIACION: COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

	Nota	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	**809.022,28**	**629.206,19**
a) Cuotas de asociados y afiliados		7800	15.403,01
b) Aportaciones de usuarios		422029,62	279.645,16
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		6000	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		368089,64	334.158,02
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		5.103,02	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
3. Ayudas monetarias y otros **	13	**-220.488,66**	**-88.990,05**
a) Ayudas monetarias		-220.105,12	-80.946,70
b) Ayudas no monetarias			-3.561,33
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-383,54	-4.482,02
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	13	**-19.084,51**	**-9.880,52**
7. Otros ingresos de la actividad	13	**741,70**	**9,99**
8. Gastos de personal *	13	**-430.054,24**	**-394.299,34**
9. Otros gastos de la actividad *	13	**-101.204,76**	**-89.983,02**
a) Servicios exteriores		-99.188,34	-87.965,01
b) Tributos		-2.016,37	-2.013,85
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-0,05	-4,16
10. Amortización del inmovilizado *	5	**-2.776,66**	**-2.607,73**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	13	**2.473,18**	**1.879,64**
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		**0,00**	**0,00**
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**38.628,33**	**45.335,16**
14. Ingresos financieros	13		10,42
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**0,00**	**10,42**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**38.628,33**	**45.345,58**
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**38.628,33**	**45.345,58**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	**14**	308.995,53	453.890,08
2. Donaciones y legados recibidos	**14**	5.875,00	6.293,83
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**314.870,53**	**460.183,91**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	**14**	**-383.987,33**	-336.037,66
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-383.987,33**	**-336.037,66**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**-69.116,80**	**124.146,25**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**-30.488,47**	**169.491,83**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
Miriam González López	
Ricardo Peinado Izquierdo	
Maria del Mar Balcones Vicente	
Elena Rebollo garcía Padrón	
Maria Isabel Gonzalez Moreno	
Juan carlos Garcia Rosa	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO …2018…..

ASOCIACION Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas
NIF G79896619
UNIDAD MONETARIA Euros

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Entidad fue constituida el 17 Diciembre 1990 bajo la denominación social de *"COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS"*

Según registro del Ministerio del interior. El número de registro de la Entidad es 10.985.

El domicilio social de la Entidad se halla establecido en Cl Javier de Miguel 92-2 local 5 Madrid 28018 de Madrid.

La Entidad está inscrita en el Registro Asociaciones de Madrid, con número 10.985 y número de Identificación Fiscal de la Entidad es G79896619

La Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas se rige por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo adaptada a la Ley acogida a la Ley 191/64, se constituye una asociación sin ánimo de lucro y de carácter social que guarda por la protección de la infancia, la juventud y sus familias.

En el año 2018 formada por las siguientes asociaciones que trabajan en la Educación en el Tiempo Libre en los distritos Puente de Vallecas, Pueblo de Vallecas y Retiro:

Relación de Asociaciones de Coordinadora infantil y juvenil de Tiempo Libre de Vallecas	
NOMBRE de la Asociación	**NIF**
1. Centro de Día Amani	R-2801107-J
2. Fundación Amoverse	G-83181925
3. Asociación Barró	G-81037822
4. CEPA Colectivo de Educación Permanente de Adultos	G-79897401
5. Asociación Juvenil Citycentro	G-81911240
6. Chispa de Madrid	G-81274763
7. Asociación el Fanal	G-82906629
8. Asociación Juvenil Iris Vallecano	G-79038477
9. Asociación Krecer	G-79487518
10. Fundación Manantial	G-81237257
11. Parroquia Sta. Mª del Pozo	R-7800737D
12. Asociación Primera Prevención	G-83682336
13. Asociación Juvenil San Eulogio	G-80851298
14. Asociación Cultural San Pablo	G-81671307
15. Club Infantil y Juvenil Sandi Mª Mediadora	G-80837271
16. Fundación Secretariado Gitano	G-28842623
17. Fundación Naif	G-85606176
18. Asociación Cultural La Kalle	G-78210150
19. Asociación Bienestar y Desarrollo	G-59435180
20. Asociación Mosayco	G-85768869

Su principal objetivo es la integración social de niños/as, jóvenes y sus familias en situación de vulnerabilidad y la potenciación de estas Asociaciones a partir de dos tipos de acciones, unas internas y otras externas. Internamente: realización de cursos de formación de monitores, apoyo a la gestión, búsqueda de recursos, elaboración de materiales pedagógicos y realización de actividades infantiles y juveniles. Externamente: promoción de la creación y organización de nuevas Asociaciones de este tipo, divulgación de la importancia del trabajo de las mismas y establecimiento de cauces de dialogo y participación en foros u organismos que trabajen en relación con la Educación en el Tiempo Libre.

El gobierno, administración y representación de la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas corresponde a la Asamblea General, por delegación y mandato de ésta se transfiere de modo permanente a la Comisión Ejecutiva, rindiendo detalle y cuenta a la Asamblea General.

El ejercicio económico de la Asociación abarca el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2018.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, y posteriores modificaciones, y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, así como de acuerdo con las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

No han existido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron formuladas por la Junta Directiva con fecha 14 de Marzo de 2018, esperando que sean aprobadas por la Asamblea General.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros Principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A la realización de los fines de la asociación se destina al menos el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que pudieran desarrollarse y de los ingresos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas (remanentes), según acuerdo de la asociación. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos están integrados por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, personal, otros gastos de gestión, financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyen a la obtención de ingresos, excluyendo se este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios (art.3 Ley 49/2002, art.32 RD 1337/2005)

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 que se propone para para su aprobación, es la siguiente:

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	38.628,33
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	38.628,33

Distribución	*Importe*
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	38.628,33
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	38.628,33

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitación para la aplicación del excedente de acuerdo con las disposiciones legales, de manera que éste se llevará al Remanente de la entidad.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La entidad no dispone de inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado, en su caso, por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No tenemos este tipo de bienes.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, posteriormente se valoran a su coste amortizado.

En esta categoría se han incluido las imposiciones y depósitos a plazo fijo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de resultados del ejercicio.

En esta categoría se han incluido los fondos de inversión y las obligaciones subordinadas.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se registra como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad carece de existencias

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No realizamos este tipo de operaciones.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Estamos acogidos a la ley 49/2002 de régimen fiscal para entidades sin ánimo de lucro. Todas nuestras rentas están exentas.

El gasto del impuesto se calcula a partir del resultado y en función del tipo impositivo vigente, teniendo en cuenta las deducciones aplicables y ajustando las posibles diferencias entre resultado contable y el resultado fiscal.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se satisfacen mensualmente de acuerdo con los contratos firmados, se detraen mensualmente las cantidades correspondientes a Seguridad Social e IRPF, y se ingresan siguiendo la normativa legal, y no existe ningún compromiso de fondo de pensiones con ninguno de los empleados contratados.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda siempre y cuando los elementos objeto de la transacción deban calificarse como negocio.

Esta norma afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la norma 10 y 12 de la tercera parte de la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de contabilidad y auditorías de cuentas por la que se aprobó el plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En este sentido Coordinadora está vinculada a la Fundación gestión y participación social ya que en ambas entidades coinciden la mayoría de personas que constituyen sus respectivos órganos de gobierno.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	1.740,00	0,00	0,00	1.740,00
Utillaje	750,18	0,00	0,00	750,18
Mobiliario	16.598,98	108,90	0,00	16.707,88
Equipo Procesamiento Informático	29.439,18	2.203,63	0,00	31.642,81
Otro inmovilizado material.	14.874,37	0,00	0,00	14.874,37
Total	63.402,71	2.312,53	00,00	65.715,24

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Maquinaria	1.666,40	73,60	0	1.740,00	00,00
Utillaje	750,18	0	0	750,18	00,00
Mobiliario	15.502,98	454,70	0	15.957,68	750,20
Equipo Procesamiento Informático	29.439,18	2.163,86	0	31.603,04	39,77
Otro inmovilizado material	14.759,00	84,50	0	14.843,50	30,87
Totales	**62.117,74**	**2.607,73**	**9.039,58**	**62.117,74**	**820,84**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total…				

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	63.385,42	524.253,12	514.085,76	75.552,78
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	16.556,15	37.206,39	48.635,74	5.126,80
Total…	81.941,57	561.459,51	562.721,50	80.679.58

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	275,00	191.128,38	221.108,56	30.255,18
Otros acreedores de la actividad propia	00,00			
Total…	275,00	191.128,38	221.108,56	30.255,18

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2018	2017	**2018**	2017	**2018**	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					23.858,17	28.908,17
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total…						

Las cantidades referenciadas en el año 2018 corresponden a Fianzas a largo plazo correspondientes al local de la actividad y a fianzas por servicios contratados con la administración con vencimiento superior a un año.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2018	2017	**2018**	2017	**2018**	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					130.679,58	119.516,86
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total…					130.679,58	119.516,86

Desglose de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

Fianzas	0
C/C con vinculadas	50.000,00
Usuarios y Deudores	80.679,58
HP. Devolución IS	0
Órgano ss deudor es	0,00
Total	130.679,58

El desglose de Caja y bancos es el siguiente:

	2018	**2017**
Caja	838,28€	619,32€
Bancos	210.550,62€	148.252,81€

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se detallará información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, incluyendo:

a) Denominación y domicilio de las entidades del grupo,: Fundación Gestión y Participación social . Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

b) Actividades que ejercen :

1. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la infancia y juventud y sus familias, a través de la realización de proyectos y actividades tendentes a promover: educación

salud, voluntariado ,prevención exclusión social, prevención drogodependencias e inserción social y laboral

2. Contribuir a la mejora de la Gestión de las entidades sociales del tercer sector, públicas y privadas, apoyando la formación y la asistencia técnica de los responsables, socios, trabajadores y voluntarios de dichas entidades, y potenciando la utilización de las nuevas tecnologías en la gestión de dichas entidades.

3. En el cumplimiento de los fines se atenderá especialmente a las entidades cuyos objetivos estén relacionados con infancia y juventud y sus familias.

c) La junta directiva de la entidad Coordinadora forma el Patronato de la Fundación Gestión y participación social

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	**2018**	2017	**2018**	2017
Débitos y partidas a pagar			32.826,30	4.901,38		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…			32.826,30	4.901,38		

El desglose del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

Beneficiarios y acreedores	30.255,18 euros
Proveedores	197,60 euros
Acreedores prestación servicios	2.373,524 euros
Remuneraciones pendientes pago	0,00 euros

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias	97,85			97,85
Excedentes de ejercicios anteriores	123.931,79	45.345,58		169.277,37
Excedente del ejercicio	45.345,58	38.628,33	45.345,58	38.628,33
Total…	169.375,22	83.973,91	45.345,58	208.003,55

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

	En Euros		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Importe**
Resultado del ejercicio:			**38.628,33**
Diferencias permanentes: Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002 Impuesto sobre sociedades	**773.608,83**	**812.237,16**	**38.628,33**
Base imponible (Resultado fiscal)			**0,00**

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Asociación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por ésta, están contempladas como rentas exentas según la Ley 49/2002.

La Asociación tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la misma de los principales impuestos que le son aplicables.

La Asociación tiene reconocido su carácter social por parte de la Agencia Tributaria, por lo que puede aplicar la exención en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para las actividades sociales realizadas que están exentas en dicha situación.

12.2 OTROS TRIBUTOS

SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

H.P Acreedora IRPF	**9.417,54€**
Seguridad social acreedora	**10.861,41€**
Seguridad Social deudora	**151,28€**
H.P deudora por subvenciones	**164.572,24€**
H.P deudora por I. Sociedades	**00,00€**

13 INGRESOS Y GASTOS.

PARTIDA	GASTOS
Ayudas monetarias y otros	220.488,66
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	**19.084,51**
Consumo de bienes destinados a la actividad	19.084,51
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	**430.054,24**
Sueldos	324.383,05
Cargas sociales	104.684,19
Otros gastos sociales	987,00
Otros gastos de explotación	**101.204,76**
Alquileres	10.476,92
Reparaciones y conservación	7.908,21
Servicios de profesionales independientes	31.797,17
Transporte	76,15

Primas de seguros	7.154,22
Servicios bancarios y similares	993,12
Suministros	11.255,25
Otros servicios	29.527,30
Otros tributos y tasas	2.016,37
Pérdidas de gestión corriente	0,05
Deterioro o pérdida de participaciones	
Amortizaciones	**2.776,66**
TOTAL…	**773.608,83**

PARTIDA	**INGRESOS**
Cuota de usuarios y afiliados	**7.800,00**
Aportaciones de usuarios (y otras prestaciones sociales)	**422.029,62**
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**6.000,00**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de la actividad	**741,70**
Ingresos financieros	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Subvenciones, donaciones y legados	**373.192,66**
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados	**2.473,18**
TOTAL…	**812.237,16**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

14.1 Subvenciones, donaciones y legados de capital

ENTIDAD CONCEDENTE Origen y destino de la subvención o donación	concesión	Año de aplicación	concedido	Imputado a resultados a comienzo	Imputado resultado	Total imputado resultados	Pendiente aplicación
Mtas :El tiempo libre un espacio de socialización de niños/as y jóvenes.ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2009	09/10/11/12/13/14/15/16/17/18	3.000,00	2.856,50	129,48	2985,98	14,02
DGJ :2009 Proyecto Coordinación y desarrollo asociativo : equipamiento .ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	2009	09/10/11/12/13/14/15/16/17/18	2.713,44	2.701,93	11,51	2713,44	0,00
Mtas Proyecto Coordinación y desarrollo asociativo : equipamiento básico. ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2010	10/11/2012/13/14/15/16/17/18	12.364,10	11.759,82	389,67	12149,49	214,61
Mtas El tiempo libre un espacio de socialización de niños/as y jóvenes. ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2011	11/12/2013/14/15/16/17/18	3.000,00	2845,29	46,55	2891,84	108,16
Mtas El tiempo libre un espacio de socialización de niños/as y jóvenes. ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2013	2013/14/15/16/17/18	1.500,00	1.188,87	200,31	1389,18	110,82
Mtas : El tiempo libre un espacio de socialización de niños/as y jóvenes. ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2018	2018	1.000	0	1.000	1.000	0,00
Fundación La Caixa. Lucha contra la pobreza infantil	2018	2018	695,66	0	695,66	695,66	0,00
Mtas : El tiempo libre un espacio de socialización de niños/as y jóvenes. ADMINISTRACIÓN ESTATAL	2018	2019	540	0	0	0	540
TOTAL			**24.813,20**	**21.352,41**	**2.473,18**	**23.825,59**	**987,61**

14.1 Subvenciones, donaciones y legados de explotación(no reintegrable)

ENTIDAD CONCEDENTE Origen y destino de la subvención o donación	Año concesión	Año aplicación	Importe concedido	Imputado resultados a comienzo	Menor subvención concedida	Imputado resultado del ejercicio	Total imputado resultados	Pendiente aplicación
Subvencion injuve 2017(Seminario)	2017	2017/2018	16.545,00	0,00	125,65	0,00	16.419,35	0,00
Subvencion injuve 2018(Seminario)	2018	2019	7.842,00		1.483,00			6.359,00
Subvención SVE estratégico 2017	2017	2018	88.684,48	0,00		25.469,09	25.469,09	63.215,39
Subvencion injuve 2017(sve acogida)	2017	2017/2018	56.965,00	15.918,68	4.672,00	36.374,32	52.293,00	0,00
Subvencion injuve 2018(sve acogida)	2018	2018	59.845,00		2.040,84	17.019,34	17.019,34	40.784,82
Subvencion Agencias europeas (sve envio)	2018	2018	5.194,39	0,00		5.155,57	5.155,57	38,82
Subvención Ayt Madrid voluntariado	2018	2018	4.000,00	0		4.000,00	4.000,00	0,00
Subvención ayt Madrid Juventud	2018	2018	18.727,64	0		18.727,64	18.727,64	0,00
Subvención aytMadrid Participación	2018	2018	10.000,00	0		10.000,00	10.000,00	0,00
Subvención ayt Madrid Infancia	2018	2018	10.000,00	0		10.000,00	10.000,00	0,00
Subvencion CM (voluntariado)	2018	2018	4.000,00	0		4.000,00	4.000,00	0,00
Subvencion CM (jóvenes)	2018	2018	5.000,00	0		5.000,00	5.000,00	0,00
Subv. Privadas 2017/18 Caixa famil	2017	2017/2018	10.000,00	3.784,61		6.215,39	10.000,00	0,00
Subv. Privadas Kairos 2017	2017	2017/2018	15.924,00	3373,59		12.550,41	15.924,00	0,00
Subv. Privadas Kairos 2018	2018	2018	12.337,00			4.214,25	4.214,25	8.122,75
Subv. Privadas 2017 Caixa Proinfa	2017	2017/2018	85.450,00	17858		67.592,00	85.450,00	0,00
Subv. Privadas 2018 Caixa Proinfa	2018	2018	91.254,34	0		20.820,03	20.820,03	70.434,31
Subvención CM irpf2018	2017	2018	120.951,60	0		120.951,60	120.951,60	0,00
Subvención ayt Madrid Juventud	2018	2019	21.272,36	0		0,00	0,00	21.272,36
Subvención CM irpf2019	2018	2019	58.287,14	0		0,00	0,00	58.287,14
Donativo Premio Caixa familias	2018	2018	1.500,00	0		728,02	728,02	771,98
Donativos varios	2018	2018	4.375,00	0		4.375,00	4.375,00	0,00
TOTAL			708.154,95	40.934,88	8.321,49	373.192,66	430.546,89	269.286,57

14.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Movimiento de las partidas del balance

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130.Subvenciones de capital	2.225,13	1.235,66	2.473,18	987,61
131.Donaciones y legados de capital				0,00
132.Otras subvenciones y donaciones	337.165,85	313.634,87	381.514,15	269.286,57
Total...	339.390,98	314.870,53	383.987,33	270.274,18

Otras explicaciones

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el año 2018 han estado vinculados a la actividad propia de la entidad y se han cumplido las condiciones asociadas a su concesión, por lo que se consideran no reintegrables.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1 Actividad de la entidad

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por áreas en la entidad

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 1: AREA DE IDENTIDAD
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

Asambleas y ejecutivas. Se desarrollan asambleas de representantes y reuniones de la comisión ejecutiva encargada por la asamblea para la dinamización de la actividad de Coordinadora.

Comisiones de trabajo. Grupos pequeños de reflexión temáticos con programación y calendarización definidas: Comisión familias, adolescentes, actividades masivas, plan estratégico

Son actividades propias del fin fundacional de Coordinadora y que responden a su misión descrita en el Plan Estratégico. Este tipo de actividades busca trabajar el sentimiento de pertenencia a la red de entidades dotando a éstas de recursos para el desarrollo de su trabajo

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	1.520
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	20 entidades	3.520

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	650
Personas jurídicas	20

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	555,00	247,97
Gastos de personal	23.301,00	27.889,47
Otros gastos de la actividad	8.736,00	7782,88
Ayudas Monetarias		
Amortización Inmovilizado material		
Subtotal gastos	32.592,00	35.920,32
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**32.592,00**	**35.920,32**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1.Trabajar elementos de identidad, desarrollo común y metodología común para aprobación del plan estratégico.	1. 1. Se han realizado asambleas de representantes y reuniones de ejecutiva 1.2. Se han realizado trabajo desde las comisiones de adolescentes, carnaval familias	1.1. 9 asambleas y 10 ejecutivas 1.2. 5 reuniones de la comisión de adolescentes, 8 , reuniones de la comisión de familias 10 y comisión carnaval 1	1.1. 9 asambleas y 14 ejecutivas 1.2. 5 reuniones de la comisión de adolescentes, 10 reuniones de la comisión de familias y 1 comisión carnaval
2.Crear lazos e intercambios entre los miembros de la red	2 Nº actividades que promuevan la cohesión .	2. Convocar y realizar dos actos con asistencia del 75% de las entidades	3. Dos actos con asistencia del 80% de las entidades : , Encuentro general inicio curso, encuentro final de curso

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 2: ÁREA DE ATENCIÓN A PERSONAS Y ENTIDADES
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5, espacios municipales, calle y espacio de las entidades miembro

Descripción detallada de la actividad.

Esta área engloba los siguientes sub proyectos:

- El T. Libre un espacio de socialización menores en riesgo y lucha contra la pobreza infantil: Intervención social con menores en ámbito personal, familiar, ocio y educativo complementado con ayuda directa en alimentación, higiene infantil y equipamiento escolar y deportivo

- El T.Libre un espacio de socialización jóvenes en riesgo : Intervención social con jóvenes en ámbito personal, familiar, ocio , seguimiento prelaboral y dimensión europa de trabajo con jóvenes en riesgo

- la Familia un espacio de socialización primaria

- "Compartiendo esfuerzos, creando futuro" : Programa atención a entidades

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	4.947
Personal con contrato de servicios	19	85
Personal voluntario	426	68.160

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	8.595,00	14.750,22
Gastos de personal	117.441,00	88.782,92
Otros gastos de la actividad	62.134,00	50.333,44
Ayudas Monetarias	173.887,00	167648,56
Ayudas NO Monetarias	0,00	
Amortización Inmovilizado materail	650,00	500,45
Subtotal gastos	362.707,00	322.015,59
Subtotal Recursos	0	108,9
TOTAL	**362.707,00**	**322.124,49**

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incidir en la mejora de las situaciones de pobreza infantil en el ámbito de las grandes ciudades. Apoyando de manera integral a los niños/as y sus familias dándoles competencias para este proceso de cambio.	Nº menores atendidos	630	615
	Nº Familias atendidas	298	314
	Nº de recursos utilizados/niño	2,56	2
	Nº de recursos utilizados/familia	4	4
Realizar una acción educativa en la infancia de Vallecas a través del tiempo libre para generar una mejora cualitativa en sus condiciones concretas de forma eficaz y coordinada.	Nº menores atendidos	2.006	2.500
	Participación en actividades comunes en el barrio (día Infantil, carnaval, eventos deportivos	3.500	3500
Realizar una acción educativa en la juventud de Vallecas a través del tiempo libre para generar una mejora cualitativa en sus condiciones concretas de forma eficaz y coordinada.	1.1 Asistentes Carnaval del barrio	97	76
	1.2 Asistentes Encuentro de adolescentes	228	158
	1.3 Asistentes Coordiliga	69	75
	1.4 Asistentes Coordimaratón	141	145
	1.5 Asistentes Día Infantil y Juvenil de Vallecas	3.500	3.500
	1.6 Asistentes jóvenes europeos en riesgo a actividades en red	20	20
Propiciar el desarrollo integral de la familia, teniendo en cuenta los aspectos laboral, familiar, social, de salud y formativos, en orden a una participación activa en la sociedad.	Nº familias atendidas	152	110
Fortalecer a las entidades en sus procesos asociativos	Nº consultas técnicas atendidas	76	81
	Nº entidades beneficiarias de repartos	20	20
	Nº de ayudas económicas conseguidas a través de la plataforma	mantener al menos 1 convenio y Caixa pro infancia	renovado Convenio DGFM y Caixa proinfancia
	Se ha mantenido un banco de recursos a disposición de las	33 prestamos	52 prestamos

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 3: AREA DE INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

Este programa pretende defender los intereses y derechos de los menores y de las entidades de la plataforma a través de la incidencia política y social realizada a través de:

1. Alianzas sociales : creación de redes con intereses comunes : Fevocam, Injucam, Red de redes, Eurochild, , PTSC, Grupo Enclave

2. Alianzas entidades públicas : Trabajo de incidencia política con la administración pública de cara a mejorar la calidad del trabajo con infancia juventud y sus familias y reforzar el papel del tercer sector

- Internacional
- Nacional
- Autonómica
- Municipal

3. Alianzas Privadas: creación de una red de alianzas con empresa para poder promover mejoras en los proyectos sociales de la entidad. También se incluye un trabajo de sensibilización de los trabajadores de la empresa a través del voluntariado corporativo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	1.479
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	40	150

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	18.278	28.751,10
Otros gastos de la actividad	2149	1299,56
Ayudas Monetarias		

Amortización Inmovilizado materail		
Subtotal gastos	20.427,00	30.050,66
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**20.427,00**	**30.050,66**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	0
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Desarrollar un trabajo en red con otras entidades sociales para beneficio de la infancia, juventud y familia	Participación en reuniones de trabajo, visitas en encuentros	105 en entidades que pertenecemos 32 a otras entidades y personas	134 entidades que pertenecemos 44 a otras entidades
2.Difundir el modelo de trabajo nuestra entidad e influir en las políticas públicas en temas de infancia ,juventud y familia	Visitas a administración públicas, participación en consejos oficiales	25 entrevistas y visitas	30 entrevistas y visitas a entidades públicas

A)Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 4: PROYECTO FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

Desde esta área se realiza un Programa anual de Formación, se planifican los cursos y se realiza la coordinación, seguimiento y evaluación de los mismos. Además se elaboran materiales pedagógicos, unos de carácter general y otros para la aplicación directa en las asociaciones, y se participa en los foros que existen en materia de educación e infancia.

La formación se inscribe en el principal objetivo de nuestra entidad: la potenciación de las entidades infantiles y juveniles de Vallecas.

Elaboramos anualmente un programa de formación en el que se incluyen cuatro tipos de cursos distintos:

Curso de Monitores de Tiempo Libre. (Titulación oficial de la Comunidad de Madrid)
Curso de Coordinadores de Tiempo Libre. (Titulación oficial de la Comunidad de Madrid).

Cursos a demanda de las entidades de la red.

Formación permanente: Se realizarán con dos formas diferentes: por una parte los cursos donde la aportación del profesorado será la base de la formación y por otro lado los seminarios que implican una dinámica de compartir experiencias, mayor trabajo e investigación para llegar a conclusiones válidas para nuestra realidad. Cursos base:

- Cursos de reflexión sobre la Educación en el Tiempo Libre.
- Cursos de dinámicas de intervención
- Cursos sobre Proyectos Europeos.
- Gestión formación interna

En cada nivel de formación establecemos diferencias en la metodología según sean los destinatarios y los contenidos del curso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	701
Personal con contrato de servicios	2	40
Personal voluntario	5	30

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	583	106,26
Gastos de personal	9.768	11.318,26
Otros gastos de la actividad	3897	1959,75
Ayudas Monetarias		
Amortización Inmovilizado materail		
Subtotal gastos	14.248,00	13.384,27
Subtotal Recursos	0	2203,63
TOTAL	**14.248,00**	**15.587,90**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	138
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer formación a los monitores y monitoras que trabajan en la Educación en el Tiempo Libre creando una propuesta formativa que cuide a las personas	- Desarrollar al menos 9 espacios formativos en los que participen miembros de la plataforma	- 8 espacios para voluntarios - 1 espacio de formación tripartita	- Desarrollados 09 cursos de formación para personas voluntarias y 1 F.tripartita - Agenda de Formación: 1.Herramientas TIC para una mejora en la intervención educativa 2. Iniciación al voluntariado europeo de corta duración 3. Taller de manualidades: Scrapbooking 4. Iniciación al trabajo de intervención con menores 5. Incorporación de la Perspectiva de Género en el Trabajo con Familias 6. Taller de manualidades: Telares de nudos 7. Taller de manualidades: Técnica de puntillismo 8. Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en Adoles 9. Diseño de Proyectos: Marco Lógico e Indicadores de Impacto 10. Formación tripartita protección datos y blanqueo
Elaborar contenidos socioeducativos para publicación	Nº artículos publicados	5 reportajes o documentos	6 reportajes publicados en Bog/revista/prensa

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 5: PROYECTO VOLUNTARIADO
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

El programa de voluntariado da respuesta a 4 áreas. Son las siguientes:

- Área de Sensibilización y difusión: Dentro de esta área se desarrollan actividades encaminadas a dar a conocer la labor voluntaria a la sociedad en general gracias a la presencia en ferias, charlas… y a través de contactos con medios de comunicación y difusión. Actividades dirigidas específicamente a jóvenes del distrito. Y actividades

dirigidas a empresas para avanzar en una propuesta de voluntariado corporativo

- Área de Captación: En el área de captación las actividades realizadas se encaminan a la tarea de captar y formar a nuevos voluntarios para las entidades sociales gracias a campañas de captación, gestión de una bolsa web de voluntariado con propuestas concretas de participación. Con entrevistas iniciales, derivación y seguimiento del voluntariado captado.
- Área de Motivación: Se realizan jornadas, encuentros con voluntarios para compartir experiencias y profundizar sobre un modelo común de intervención
- Área de Proyectos Europeos y voluntariado: actividades encaminadas a facilitar el Servicio de Voluntariado Europeo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	271
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	275	8.250

C)Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	313	216,33
Gastos de personal	6.988	4.577,07
Otros gastos de la actividad	1.839	1298,55
Ayudas Monetarias	51597	49240,1
Amortización Inmovilizado materail		
Subtotal gastos	60.737,00	55.332,05
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**60.737,00**	**55.332,05**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	420
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Campaña de	Nº participantes	158	160

sensibilización en centros educativos	Evaluación de los Centros	2	2
	Evaluación Participantes	158	160
Acercar las entidades sociales a la Empresa facilitando la colaboración entre ambas	Nº de empresas contactadas	5	5
Buscar y atender a nuevos voluntarios	Colaboraciones realizadas	3	4
	Sesion información	1	2
	Nº de voluntarios solicitando información	93	71
	Accesos a la web de voluntariado y Blog	110	81
Desarrollar el Servicio de Voluntariado Europeo	Nº de envíos	17	17
	Nº de acogidas	15	15
Promover el voluntariado a nivel local	Acciones de comunicación	5	7

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 6: PROYECTO CALIDAD
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

Se implementa y valida un sistema de organización por procesos acorde norma ISO 9001:2008 con alcance definido en servicios a entidades y proyectos propios. Se mantienen el resto de controles ya existentes: auditoría contable, protección de datos, plan de prevención de riesgos etc. Se mantiene además el servicio de consultoría en calidad para las entidades pertenecientes a la red.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	395
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		8,61
Gastos de personal	5.969	8.048,61
Otros gastos de la actividad	4091	3323,23
Ayudas Monetarias		
Amortización Inmovilizado materail		
Subtotal gastos	10.060,00	11.380,45
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**10.060,00**	**11.380,45**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	0
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Desarrollar un sistema de Calidad y transparencia en la organización.	1.7 Renovar sello ISO 9001:2008 1.8 Auditoría económica positiva ejercicio 2018 1.9 Auditoría protección de datos 1.10 Adaptación a necesidades de Prevención de Blanqueo de Capitales	Renovar sello ISO 9001:2008 Auditoría económica positiva ejercicio 2018 Auditoría protección de datos Adaptación a necesidades de Prevención de Blanqueo de Capitales	Obtenido sello ISO 9001:2008 Auditoría económica positiva ejercicio 2018 Auditoría protección de datos correcta Adaptación a necesidades de Prevención de Blanqueo de Capitales

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 7: PROYECTO DE COMUNICACIÓN
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

1. Desarrollo y Evaluación del Plan de Comunicación: Difusión web, difusión en redes (Facebook, Twitter, Youtube, Linkedin), Desarrollo de Newsletter y Boletines internos

2. Publicación de la revista Tilín.

3. Publicación de artículos en medios referenciales al sector.

El Plan de Comunicación busca dar difusión del trabajo realizado en la red de Coordinadora. Para ello se basa en estrategia de segmentación de información/elaboración de mensajes en función de contenido y target.

B)Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	422
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	0	0

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	480	
Gastos de personal	10.479	7.179,94
Otros gastos de la actividad	1272	1194,55
Ayudas Monetarias		
Amortización Inmovilizado materail		
Subtotal gastos	12.231,00	8.374,49
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**12.231,00**	**8.374,49**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	0
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Desarrollar un Plan de Comunicación que dé impulso y visibilidad a las acciones realizadas	1.11 Números referidos	Publicados 30 boletines internos, 1 newsletter, 1 Tilín Publicados 6 artículos en medios Publicada Memoria 2018 Actualización diaria de redes y web. 10000 sesiones, nº visitas 20.000 nº solicitudes 600.000 | facebook 800 me gusta| twitter 1100 seguidores | linkedin 1000 contactos Modificación formato web para dar cabida noticias entidades	Publicados 33 boletines internos, 1 newsletter, 1 Tilín Publicados 4 artículos en mdios Publicada Memoria 2018 Actualización diaria de redes y web. 13532 nº visitas 21.844, nº solicitudes 865.124 facebook 1.102 megusta| twitter 1840 seguidores | linkedin 1408contactos Modificación formato web para dar cabida noticias entidades

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 8: SOSTENIBILIDAD : SERVICIOS EDUCATIVOS Y CAPTACIÓN DE FONDOS
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5 E INSTALACIONES Ayt Madrid, Alcobendas

Descripción detallada de la actividad.

Los servicios educativos:

- los servicios educativos en cumplimiento de fines mediante los cuales se traslada la experiencia de trabajo de Coordinadora a otros espacios que no son los centros de Vallecas o los usuarios directos de las entidades. Durante el 2018 han sido :
  - Servicio Información juvenil europea en municipio de Madrid
  - Servicio de información juvenil Alcobendas
  - Servicio Convive para menores en riesgo
  - Servicio Kairos de refuerzo educativo
  - PIV Casa Encendida
  - Seminarios y Talleres sobre temas relacionados con infancia y Juventud nacionales e internacionales
- Búsqueda de financiación para la plataforma y la red
  - Carrera solidaria

B)Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	17	13.009
Personal con contrato de servicios	7	62
Personal voluntario	2	150

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	1.591	269,15
Gastos de personal	181.653	54.181,94
Otros gastos de la actividad	17188	26647,96
Ayudas Monetarias	3601	
Amortización Inmovilizado materail	2973	2276,21
Subtotal gastos	207.006,00	83.375,26
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**207.006,00**	**83.375,26**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	1.205
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Extender nuestro modelo de trabajo a otras áreas territoriales o a usuarios no pertenecientes a las entidades de la red	Nº contratos o servicios en cumplimiento de fines encargados fuera del distrito o con usuarios diferentes de los miembros dela red	4	6
Desarrollar un plan de captación de fondos actividades concretas de la red.	Nº de colaboradores conseguidos para financiación de actividades lúdicas en red	3	4
Trabajar la búsqueda de financiación monetaria y en especie para la red y la plataforma	- Nº contactos Caixa para avanzar en la financiación - Nº de servicios conjuntos presentados - Cantidades conseguidas y servicios conseguidos	3 1 Material suficiente para el 50% de las entidades de la red	5 0 Cesión material escolar y cesión de mochilas escolares, material educativo, material informático, alimentación , servicios lúdicoa para las entidades (75%)

A) Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD 9: PROYECTO APOYO ORGANIZATIVO COMÚN
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Coordinadora : Cl Javier de Miguel 92-2 Local 5

Descripción detallada de la actividad.

El programa es transversal a todas las actividades y se organiza de forma que apoyo logístico , material y personal tanto a :

- Las entidades de la plataforma
- La propia plataforma en las actividades que le son propias

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	3.086
Personal con contrato de servicios	1	30
Personal voluntario	0	0

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	250	269,15
Gastos de personal	52.398	54.181,94
Otros gastos de la actividad	33645	26648,01
Ayudas Monetarias		
Amortización Inmovilizado materail	1390	2276,21
Subtotal gastos	87.683,00	83.375,31
Subtotal Recursos	0	
TOTAL	**87.683,00**	**83.375,31**

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	
Personas jurídicas	20

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyar las áreas de trabajo dando soporte logístico e instrumental	Nº de horas comunes dedicadas	2.803	2.800

15.2 RECURSOS APLICADOS A LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	ACT 1	ACT 2	ACT 3	ACT 4	ACT 5	ACT 6	ACT 7	ACT 8	ACT 9	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros												
a) Ayudas monetarias	0,00	167.648,56		0,00	49.240,10	0,00	0,00	3.600,00		220.488,66		220.488,66
b) Ayudas no monetarias		0,00				0,00	0,00			0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones						0,00	0,00			0,00		0,00
Variación de existencias de productos										0,00		0,00
Aprovisionamientos	247,97	14.750,22	0,00	106,26	216,33	8,61		3.485,97	269,15	19.084,51		19.084,51
Gastos de personal	27.889,47	88.782,92	28.751,10	11.318,26	4.577,07	8.048,61	7.179,94	199.324,93	54.181,94	430.054,24		430.054,24
Otros gastos de la actividad	7.782,88	50.333,44	1.299,56	1.959,75	1.298,55	3.323,23	1.194,55	7.364,79	26.648,01	101.204,76		101.204,76
Amortización de inmovilizado		500,45	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	2.276,21	2.776,66		2.776,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										0,00		0,00
Gastos financieros										0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos f										0,00		0,00
Diferencias de cambio										0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones										0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios										0,00		0,00
Subtotal gastos	35.920,32	322.015,59	30.050,66	13.384,27	55.332,05	11.380,45	8.374,49	213.775,69	83.375,31	**773.608,83**		**773.608,83**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes P		108,90							2.203,63	2.312,53		2.312,53
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												
Cancelación deuda no comercial												
Subtotal Recursos		108,90								2.312,53		2.312,53
TOTAL	35.920,32	322.124,49	30.050,66	13.384,27	55.332,05	11.380,45	8.374,49	213.775,69	83.375,31	**775.921,36**		**775.921,36**

15.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- **Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	263.253	259.586,74
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado	93.435	111.392,08
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	3.950	6.000
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	0,00	5.103,02
Cuotas de asociados y afiliados	11.135	7.800,00
Cuotas de usuarios y otras prestaciones sociales	439.090	422.029,62
Otros tipos de ingresos	0,00	741,70
SUBTOTAL	**810.863**	**812.237,16**
Ingresos financieros		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**810.863**	**812.237,16**

- **Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

15.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1 Denominación: Caixa Proinfancia Con la entidad: Fundación La Caixa Suscrito para: Programa de lucha contra la pobreza infantil (2016-2017) (2017-2018)	88.412,03	88.412,03	
Convenio 2 Denominación: Proyecto kairos Con la entidad: Save the Children Suscrito para: Programa de lucha contra la pobreza infantil (2016-2017)(2017-2018)	16.764,66	16.764,66	
Convenio 3 Denominación: Convenio DGFM Con la entidad: Dirección Glal infancia y Familia Suscrito para: Programa de trabajo con menores en riesgo	156.787,36	156.787,36	

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente
													0,00
2014	7.439,53		477.408,62	484.848,15	474.806,33	100%	474.806,33	474.806,33					0,00
2015	-11.481,82		457.095,11	445.613,29	458.682,01	100%	458.682,01		458.682,01				0,00
2016	5.555,80		460.788,30	466.344,10	326.440,87	70%	462.217,91			326.440,87			0,00
2017	45.345,58		581.278,64	626.624,22	438.636,95	70%	582.244,09				438.636,95		0,00
2018	38.628,33		773.608,83	812.237,16	568.566,01	70%	775.617,88					568.566,01	0,00
TOTAL	46.859,09							474.806,33	458.682,01	326.440,87	438.636,95	568.566,01	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	**770.832,17**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		**4.006,07**	
2.1. Realizadas en el ejercicio		2.312,53	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.693,54	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.693,54	
TOTAL (1 + 2)	**774.838,24**		

16.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	**Partida de la cuenta de resultados**	**Detalle del gasto**	**Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio**	**Importe**
			TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación forman parte del Patronato de la Fundación Gestión y Participación Social.

La Fundación tiene por objeto la consecución de los siguientes fines de interés general:

1. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la infancia y juventud y sus familias, a través de la realización de proyectos y actividades tendentes a promover:

- La educación.
- La salud.
- El medio ambiente.

- La igualdad de oportunidades.
- el voluntariado
- La prevención
- La prevención de drogodependencias.
- La inserción social y laboral.

2. Contribuir a la mejora de la Gestión de las entidades sociales del tercer sector, públicas y privadas, apoyando la formación y la asistencia técnica de los responsables, socios, trabajadores y voluntarios de dichas entidades, y potenciando la utilización de las nuevas tecnologías en la gestión de dichas entidades.

3. En el cumplimiento de los fines se atenderá especialmente a las entidades cuyos objetivos estén relacionados con infancia y juventud y sus familias.

Las relaciones económicas del 2018 son las que siguen a continuación:

- Como Proveedor de servicios nos han facturado 4.736,10€ y a finalización de año hay pendiente un saldo de 160€.
- Se mantiene un préstamo con la Fundación de 50.000 € a nuestro favor.

18 OTRA INFORMACIÓN.

Se incluirá información sobre:

1. Los miembros de la junta Directiva de la Coordinadora no perciben remuneración alguna por sus funciones como miembros de la Junta
2. Ningún miembro de la junta percibe remuneración alguna de la Coordinadora por funciones distintas de la Junta

3. El órgano de gobierno que ha formulado las cuentas anuales es el siguiente:

Miriam González López	Presidente
Ricardo Peinado Izquierdo	Vicepresidente
Mar Balcones Vicente	Secretaria
Elena Rebollo Garcia Padrón	Tesorera
Juan Carlos García Rosa	Vocal
María Isabel González Moreno	Vocal

4. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Descripción		Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio		**4**	**6**	**10**
Altas durante el periodo		7	26	33
Bajas durante el periodo		1	22	23
Trabajadores en Alta al Final		10	10	20
Plantilla media discapacitados >o=33%		0	0	0
Plantilla media Total		9,536	5,814	15,35

CATEGORIA	**AÑO 2018**		
		hombres	**mujeres**
Gerente o Administrador	1	1	
Titulados superiores y mandos	2	1	1
Titulados medios			
Personal técnico y mandos intermedios	39	15	24
Personal auxiliar			
Personal no cualificado	1		1
Total plantilla	43	17	26

5. Se informará de la aplicación del Código de Conducta aprobado por la Junta Directiva/Asamblea para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por la Asociación, y las razones que lo justifiquen. No han existido
6. Información medioambiental : No se han incurrido en gastos
7. Los honorarios correspondientes a la auditoría contable han ascendido a 1.815€

19 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

20 PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010 de 5 de Julio: De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

AÑO 2017	20 DÍAS
AÑO 2018	20 DÍAS

21 INVENTARIO

Número Elemento	Descripción	Cuenta Inmovilizado	Fecha Compra	Fecha Inicio Amortización	Importe Compra	% Amortización	Cuota	Pendiente	Total
265	Fotocopiadora	213000	08/01/2010	08/01/2010	1740	12	73,6	0	1740
25	CIZALLA PALANCA	214000	12/04/1999	12/04/1999	268,41	25	0	0	268,4
26	ENCUADERNADORA IBICO	214000	12/04/1999	12/04/1999	219,61	25	0	0	219,6
27	TAMBOR CABE 50 MTS	214000	04/06/1999	04/06/1999	48,63	25	0	0	48,63
28	CARRO TRANSPORTE MULTIFUN	214000	12/01/2000	12/01/2000	57,69	25	0	0	57,69
31	ASPIRADOR TAURUS GOLF1700	214000	09/10/2002	09/10/2002	99	25	0	0	99
32	CARRETILLA CON PARRILLA	214000	19/10/2004	19/10/2004	56,84	25	0	0	56,84
33	SILLAS GIRATORIAS	216000	08/01/1998	08/01/1998	146,41	10	0	0	146,4
34	CARRO ORDENDOR	216000	04/02/1998	04/02/1998	97,6	10	0	0	97,6
35	SILLAS PIPA	216000	16/05/1998	16/05/1998	189,07	10	0	0	189,1
36	BOTIQUIN	216000	15/06/1998	15/06/1998	25,06	10	0	0	25,06
38	ARMARIO PERSIANA HORIZONT	216000	05/07/1999	05/07/1999	240,53	10	0	0	240,5
39	MESA OPCION Q2 HAYA	216000	05/07/1999	05/07/1999	94,12	10	0	0	94,12
40	BUC CAJÓN Y ARCHIVO HAYA	216000	05/07/1999	05/07/1999	104,58	10	0	0	104,6
41	CARRO ORDENADOR	216000	05/07/1999	05/07/1999	104,58	10	0	0	104,6
52	BALDA PARED	216000	30/12/1999	30/12/1999	27,88	10	0	0	27,88
42	FICHERO 2 CAJO N-H/OFFICI	216000	13/01/2000	13/01/2000	45,28	10	0	0	45,28
43	SILLAS ERGONÓMICAS	216000	30/01/2000	30/01/2000	129,6	10	0	0	129,6
44	PHOENIX CAJA DE SEGURIDAD	216000	17/02/2000	17/02/2000	240,53	10	0	0	240,5
45	ARMARIOS MULTIUSOS	216000	29/02/2000	29/02/2000	54,06	10	0	0	54,06
46	3 MESAS CON ALAS Q-HAYA	216000	08/03/2000	08/03/2000	554,25	10	0	0	554,3
47	2 BUC CAJON Y ARCHIVO	216000	08/03/2000	08/03/2000	216,12	10	0	0	216,1
48	FRIGORÍFICO	216000	20/03/2000	20/03/2000	174,29	10	0	0	174,3
50	ARMARIO MULTIUSOS	216000	20/03/2000	20/03/2000	48,05	10	0	0	48,05
51	ARMARIO PERSIANA	216000	19/06/2000	19/06/2000	219,61	10	0	0	219,6
53	ESTANTERÍA BIBLIOTECA	216000	11/05/2001	11/05/2001	30,02	50	0	0	30,02
54	ESTANTERÍA METÁLICAS	216000	14/05/2001	14/05/2001	38,86	10	0	0	38,86
55	ARMARIO TELEVISIÓN	216000	08/10/2002	08/10/2002	416,92	10	0	0	416,9
58	3 MESAS CON ALAS Y CAJÓN	216000	10/10/2002	10/10/2002	874,64	10	0	0	874,6
60	50 SILLAS 140 XAUEN AZUL	216000	23/04/2003	23/04/2003	2030	10	0	0	2030

61	SILLAS ORDENADOR	216000	04/07/2003	04/07/2003	469,8	10	0	0	469,8
62	CAJA FUERTE	216000	27/10/2003	27/10/2003	139,2	10	0	0	139,2
63	ARMARIO MURAL MULT. USO	216000	21/06/2005	21/06/2005	42,92	10	0	0	42,92
64	2 CAJONERA CAJ/ARCH. BÁSI	216000	30/11/2005	30/11/2005	315,52	10	0	0	315,5
65	1 LIBRERÍA 90X45X197QHAYA	216000	30/11/2005	30/11/2005	244,76	10	0	0	244,8
66	MOBILIARIO SAN BLAS	216000	16/02/2006	16/02/2006	135,85	10	0	0	135,9
67	2 SILLONES CLASS ALTO AZU	216000	25/05/2007	25/05/2007	554,48	10	0	0	554,5
68	NEVERA WHITE-WESTINGHOUSE	216000	26/07/2007	26/07/2007	179	10	0	0	179
69	ESTANTERÍA BILLY BLANCAS	216000	14/09/2007	14/09/2007	536,5	10	0	0	536,5
71	4 ESTANTERÍAS BILLY IKEA	216000	23/10/2007	23/10/2007	327,5	10	0	0	327,5
72	MESA AUXILIAR 2BALDAS/RUE	216000	21/11/2007	21/11/2007	177,48	10	0	0	177,5
75	SILLÓN CLASS AZUL	216000	29/12/2008	29/12/2008	306,24	10	30,6	0,1	306,2
249	Cenadores 2009	216000	22/05/2009	22/05/2009	178,5	10	17,9	6,9	171,6
250	Cenadores 2009	216000	22/05/2009	22/05/2009	178,5	10	17,9	6,9	171,6
259	Papeleras reciclaje	216000	12/11/2009	12/11/2009	17,61	100	0	0	17,61
260	Papeleres reciclaje	216000	12/11/2009	12/11/2009	12,36	100	0	0	12,36
283	Sillas First Tex	216000	28/06/2010	28/06/2010	387,73	100	0	0	387,7
284	Mesa comedor MOD 131 SP	216000	02/07/2010	02/07/2010	235,98	100	0	0	236
289	Armario Persiana	216000	05/10/2010	05/10/2010	59,99	100	0	0	59,99
291	2 Armarios puertas correderas	216000	27/12/2010	27/12/2010	614,17	10	61,4	122	492,2
292	2 Estanterías escaleras	216000	27/12/2010	27/12/2010	175,7	10	17,6	35	140,8
293	2 Sillas Basiccline Azul	216000	27/12/2010	27/12/2010	189,86	10	19	38	152,2
294	Pizarra móvil	216000	27/12/2010	27/12/2010	236	10	23,6	47	189,1
295	Sillón Laureat 70 azul	216000	27/12/2010	27/12/2010	129,8	10	13	26	104
296	Escritorio Galant	216000	29/12/2010	29/12/2010	149,16	10	14,9	30	119,5
297	2 mesas Q980 Fris/Haya	216000	29/12/2010	29/12/2010	313,88	10	31,4	63	251,4
299	Estantería módulos compartimentos 9 y 3 HAYA	216000	23/02/2011	23/02/2011	220,48	10	22,1	47	173,2
307	Cajas Alamcenajes	216000	08/09/2011	08/09/2011	26,97	100	0	0	26,97
308	2 mesas Vika Amon	216000	08/09/2011	08/09/2011	57,48	100	0	0	57,48
309	1 Libreria Billy	216000	08/09/2011	08/09/2011	20	100	0	0	20
310	2 Estanterías Expedit	216000	08/09/2011	08/09/2011	151,84	100	0	0	151,8
311	Armario Escobero	216000	15/09/2011	15/09/2011	79,95	100	0	0	79,95
312	Armario con Baldas	216000	15/09/2011	15/09/2011	34,95	100	0	0	34,95
313	Banco de madera	216000	18/09/2011	18/09/2011	54,99	100	0	0	54,99
314	Mueble baño	216000	14/10/2011	14/10/2011	39	100	0	0	39
315	2 Baldas estanteria	216000	14/10/2011	14/10/2011	13,98	100	0	0	13,98
316	Escritorio Mike 105/50	216000	14/10/2011	14/10/2011	69,99	100	0	0	69,99
317	Estanteria Besta	216000	14/10/2011	14/10/2011	65	100	0	0	65
318	4 Tiendas de Campaña	216000	09/11/2011	09/11/2011	194,8	100	0	0	194,8

326	Armario Blanco BESTA Blanco	216000	19/11/2011	19/11/2011	125,5	10	12,6	36	89,33
327	2 Armarios Billy Color Haya	216000	19/11/2011	19/11/2011	119,5	10	12	34	85,06
339	25 Taburetes Frosta TBR CHP ABD	216000	15/11/2012	15/11/2012	199,75	100	0	0	199,8
340	12 mesitas Lack NN 55x55	216000	15/11/2012	15/11/2012	83,88	100	0	0	83,88
341	2 marcos plata STRÖMBY 30x40	216000	29/11/2012	29/11/2012	11,98	100	0	0	11,98
342	1 marco negro STRÖMBY 30x40	216000	29/11/2012	29/11/2012	5,99	100	0	0	5,99
343	1 Espejo ovalado EKNE SPJ 150X70	216000	29/11/2012	29/11/2012	39,99	100	0	0	39,99
345	1 Libreria Billy 40x28x202 Blanca	216000	14/12/2012	14/12/2012	29	100	0	0	29
346	1 mesa HOL 98x50 ACACIA	216000	14/12/2012	14/12/2012	64,99	100	0	0	64,99
347	1 mesa HOL 50x50 ACACIA	216000	14/12/2012	14/12/2012	32,99	100	0	0	32,99
348	1 Libreria Billy 40x28x106 Blanca	216000	14/12/2012	14/12/2012	20	100	0	0	20
349	1 cubo KNODD con tapa	216000	14/12/2012	14/12/2012	11,99	100	0	0	11,99
356	3 SILLAS JULES STRU SIL	216000	11/12/2013	11/12/2013	125,97	10	12,6	62	63,72
358	7 SOPORTES CPU FELLOWES NEGRO	216000	26/12/2013	26/12/2013	174,37	10	17,4	87	87,49
360	7 SILLAS JULES STRU SIL	216000	28/12/2013	28/12/2013	220,36	10	22	110	110,4
372	Mesa plegable	216000	14/05/2014	14/05/2014	18,9	100	0	0	18,9
375	4 sillas modelo TONET A	216000	03/06/2014	03/06/2014	240,02	100	0	0	240
377	K2 armario196x1000 Blanco	216000	24/11/2014	24/11/2014	246,11	100	0	0	246,1
383	Armario, estantería y gavetas	216000	10/11/2015	10/11/2015	252,53	100	0	0	252,5
393	2 MESAS ABATIBLES MEDITERRANEO 160X80 T5 GRIS METALIZADO	216000	14/12/2016	14/12/2016	637,25	100	0	0	637,3
398	Sillón Class Alto Asincro tapizado Basic 169 Azul	216000	14/12/2017	14/12/2017	232,92	100	0	0	232,9
399	Sillón Astor PVC Alto Asincro Brazos tapizados Basic 169 azu	216000	14/12/2017	14/12/2017	266,81	100	0	0	266,8
404	6 Paneles madera Día Infantil	216000	28/05/2018	28/05/2018	108,9	100	109	0	108,9
99	TARJETA VIDEO SONY MSA32	217000	09/10/2002	09/10/2002	70	25	0	0	70
105	ORDENADOR PORTÁTIL ACER	217000	12/02/2003	12/02/2003	1995,2	25	0	0	1995
106	ORDENADOR PORTÁTIL ACER	217000	12/02/2003	12/02/2003	1995,2	25	0	0	1995
112	ORDENADOR P-4 478 C.10287	217000	12/02/2003	12/02/2003	864,2	25	0	0	864,2
113	ORDENADOR P-4 2.4 SERVER	217000	12/02/2003	12/02/2003	1316,6	25	0	0	1317
115	IMPRESORA LEXMARK LASER	217000	12/02/2003	12/02/2003	261	25	0	0	261

117	5 TARJETAR WIRELESS PCI	217000	13/02/2003	13/02/2003	493	25	0	0	493
118	PUNTO ACCESO WIRELESS	217000	13/02/2003	13/02/2003	174	25	0	0	174
121	RUTTER INHALÁMBRICO RED	217000	26/03/2004	26/03/2004	129	50	0	0	129
122	IMPRESORA LASERJET HP2300	217000	06/10/2004	06/10/2004	1073	25	0	0	1073
125	IMPRESORA LASERJ HP1022N	217000	11/10/2005	11/10/2005	319	25	0	0	319
127	AMPLIACIÓN MEMORIA ORDENA	217000	20/12/2005	20/12/2005	131,07	25	0	0	131,1
129	IMPRESORA H.P.LASERJET/CA	217000	29/12/2005	29/12/2005	136,95	100	0	0	137
132	IMPRESORA HP Q8143	217000	14/09/2006	14/09/2006	89	25	0	0	89
134	ORDENADOR ACER ASPIRE	217000	18/09/2006	18/09/2006	735	25	0	0	735
135	1 CPU Y 1MONITOR 172PLANO	217000	19/12/2006	19/12/2006	668	25	0	0	668
138	ORDENADOR ACER T180 K8	217000	20/02/2007	20/02/2007	510,97	25	0	0	511
139	MONITOR 17´ORDENADOR ACER	217000	20/02/2007	20/02/2007	184,03	25	0	0	184
142	IMPRESORA DELL COLOUR LÁS	217000	01/10/2007	01/10/2007	745,88	25	0	0	745,9
143	4 MONITORES 19" EP930A	217000	21/12/2007	21/12/2007	808,7	25	0	0	808,7
145	CAÑÓN PROYECTOR ACER	217000	20/03/2008	20/03/2008	544,33	25	0	0	544,3
146	MULTIFUNCIÓN CANON SCANER	217000	24/04/2008	24/04/2008	64,99	100	0	0	64,99
147	ORDENADOR Y PANTALLA	217000	09/06/2008	09/06/2008	558	25	0	0	558
148	SCANER MULTIFUNCIÓN	217000	20/07/2008	20/07/2008	160	25	0	0	160
151	ORDENADOR SERVIDOR ML110	217000	26/11/2008	26/11/2008	320	100	0	0	320
152	LG MONITOR 20 W2042S	217000	29/12/2008	29/12/2008	153,3	25	0	0	153,3
153	LG MONITOR 20 W2042 SF	217000	29/12/2008	29/12/2008	153,3	25	0	0	153,3
154	SA MERLIN 750 USBS	217000	29/12/2008	29/12/2008	142	25	0	0	142
242	Disco duro Sata 500GB 2009	217000	02/03/2009	02/03/2009	58,5	100	0	0	58,5
251	Portatil Acer 5920G	217000	10/06/2009	10/06/2009	475	25	0	0	475
257	Monitor 22 2009	217000	14/10/2009	14/10/2009	189,9	25	0	0	189,9
258	Cpu Compaq E5300	217000	10/11/2009	10/11/2009	369	25	0	0	369
266	Disco de Red 2TB 2 big	217000	12/04/2010	12/04/2010	349	100	0	0	349
267	Disco duro Lacie 1TB D2 HD Qua	217000	12/04/2010	12/04/2010	139,9	100	0	0	139,9
268	Ruter LG Network switch	217000	14/04/2010	14/04/2010	32,2	100	0	0	32,2
269	Latiguillos RJ45 UTP CAT	217000	14/04/2010	14/04/2010	28,33	100	0	0	28,33
274	8 Ordenadores Portátiles y 8 Grabadores DVD	217000	20/04/2010	20/04/2010	4002,2	25	0	0	4002
298	2 ordenadores	217000	20/04/2010	20/04/2010	1000,5	100	0	0	1001

	portátiles								
276	Proyector 50OAL	217000	21/04/2010	21/04/2010	397	25	0	0	397
277	Latiguillos 2m UTP CAT5E	217000	21/04/2010	21/04/2010	21	100	0	0	21
278	Impresora Laser ML2851ND	217000	21/04/2010	21/04/2010	188,3	100	0	0	188,3
280	3 Ordenadores Compaq E5300 4G	217000	30/04/2010	30/04/2010	1054	25	0	0	1054
282	Memorias RAM 1GB	217000	25/05/2010	25/05/2010	83,2	100	0	0	83,2
286	Fuente de Alimentación	217000	16/09/2010	16/09/2010	68	100	0	0	68
287	Ordenador Compaq x2-215 4 G Servidor	217000	21/09/2009	21/09/2010	376	25	0	0	376
288	8 Ratones ordenadores	217000	28/09/2010	28/09/2010	109,7	100	0	0	109,7
290	Ordenador Compaqx2-215 4G	217000	08/10/2010	08/10/2010	369	25	0	0	369
300	Ordenador Compag X2-220 4G/640G/A3000/w7	217000	24/02/2011	24/02/2011	399	25	0	0	399
301	Pantalla Plan LG 22"/Led/F.hd/1920x1080	217000	01/03/2011	01/03/2011	198,3	25	0	0	198,3
331	Impresora HP LaserJet Enterprise 600 M601 dn	217000	21/03/2012	21/03/2012	756,95	25	0	0	757
332	Disco duro Externo (1000GB, 2.5" USB 3.0)	217000	04/05/2012	04/05/2012	129,8	25	0	0	129,8
338	Teclado Slimstar 110 USB Black	217000	10/09/2012	10/09/2012	6,62	100	0	0	6,62
344	Imprsora láser color Jet pro 400 M451NW red	217000	06/12/2012	06/12/2012	343,03	25	0	0	343
350	5 ratones	217000	18/12/2012	18/12/2012	40,86	100	0	0	40,86
351	4 teclado WZ972AA y cable	217000	18/12/2012	18/12/2012	63,1	100	0	0	63,1
361	MONITOR BEnq GL2250 21.5" LED DVI	217000	19/02/2014	19/02/2014	99	100	0	0	99
362	MONITOR Benq GL2250 21.5" LED	217000	19/02/2014	19/02/2014	99	100	0	0	99
363	Ordenador HP Pavilion 500-003S 4GB/500GB	217000	19/02/2014	19/02/2014	480,13	100	0	0	480,1
364	Ordenador HP Pavilion 500-017ES i5-3350P/4GB/1TB/HD 8470	217000	19/02/2014	19/02/2014	570,13	100	0	0	570,1
365	Impresora HP Laserjet Pro P1606DN Laser Monocromo Dúplex Red	217000	19/02/2014	19/02/2014	180	100	0	0	180
366	Scaner Canon CanoScan Lide 210	217000	19/02/2014	19/02/2014	80	100	0	0	80
368	Router ASUS Wireless router RT-N10E	217000	19/02/2014	19/02/2014	16,95	100	0	0	16,95
371	Disco Duro 3.0	217000	12/03/2014	12/03/2014	104,99	100	0	0	105
379	Ordenador PC HP Pavilion 500-504ns	217000	25/04/2015	25/04/2015	679,15	100	0	0	679,2

391	SERVIDOR ALMACENAMIENTO STCT8000200 (NAS)	217000	08/06/2016	08/06/2016	546,69	100	0	0	546,7
397	Portátil 15.6" ASUS	217000	26/06/2017	26/06/2017	539	100	0	0	539
400	Servidor Fujitsu P31M3 / HDD Adicional Intenso de 2 TB	217000	22/03/2018	22/03/2018	1390,5	100	1391	0	1391
401	Disco Duro externo portátil de 2,5! para PC y MAC 2 TB-USB3	217000	06/04/2018	06/04/2018	96,6	50	56,8	40	56,83
402	CPU HP Pavilion Desktop 570- p001 ¡5, 8GB	217000	19/04/2018	19/04/2018	577,5	100	578	0	577,5
403	Pantalla ordenador BENQ GL2580HM Monitor 24,5 Full HD	217000	03/05/2018	03/05/2018	139	100	139	0	139
162	LIBROS CÁRITAS	219000	21/03/2000	21/03/2000	285,46	25	0	0	285,5
167	3 LIBROS FRACASO ESCOLAR	219000	16/06/2000	16/06/2000	36,06	25	0	0	36,06
170	CÁMARA VIDEO SONY	219000	21/12/2000	21/12/2000	1862,5	25	0	0	1863
172	LIBROS PARA BIBLIOTECA	219000	10/10/2002	10/10/2002	15,11	25	0	0	15,11
173	LIBROS PARA BIBLIOTECA	219000	10/10/2002	10/10/2002	159,4	10	0	0	159,4
174	REPRODUCTOR D.V.D	219000	17/01/2003	17/01/2003	139	25	0	0	139
175	TELEVISIÓN	219000	17/01/2003	17/01/2003	420	25	0	0	420
179	CAFETERA	219000	30/04/2004	30/04/2004	23,95	25	0	0	23,95
180	KIT ALARMA SEGURIDAD	219000	30/04/2004	30/04/2004	600,88	25	0	0	600,9
182	2 CALCULADORAS SOBREMESA	219000	14/10/2004	14/10/2004	33	25	0	0	33
183	JUEGO DE JOCKEY	219000	18/10/2004	18/10/2004	259,69	25	0	0	259,7
190	REGLETA PROTEC. 6T	219000	15/06/2005	15/06/2005	32,9	25	0	0	32,9
212	3 ROLLUP ALARAZ MED BANNE	219000	02/06/2006	02/06/2006	313,2	50	0	0	313,2
215	DESTRUCTORA DE PAPEL	219000	04/10/2006	04/10/2006	59,62	50	0	0	59,62
216	3 AIRE ACONDICIONADO JPHS	219000	24/10/2006	24/10/2006	2190	50	0	0	2190
218	PANTALLA PROYECCIÓN TRIPO	219000	25/10/2006	25/10/2006	192,14	50	0	0	192,1
222	LONAS IMPRESAS 7X1,50 D.I	219000	28/05/2007	28/05/2007	348	25	0	0	348
225	ALTAVOCES SAMSUUNG/PLEOM A	219000	25/09/2007	25/09/2007	14	25	0	0	14
229	RADIO CASSETE CMM5 7 ROJO	219000	21/12/2007	21/12/2007	49	25	0	0	49
231	TARJETA 4 LÍNEAS ANALÓGIC	219000	28/12/2007	28/12/2007	446,6	25	0	0	446,6
232	HERVIDOR DE AGUA LIDL	219000	07/02/2008	07/02/2008	14,99	100	0	0	14,99
233	MAQUINA CHAPAS	219000	31/03/2008	31/03/2008	184,43	100	0	0	184,4
234	EXTINTOR POLVO ABC 6 KG	219000	25/06/2008	25/06/2008	48,72	100	0	0	48,72

238	Contador trifásico 2009	219000	31/01/2009	31/01/2009	416,44	12	0	0	416,4
239	Jarras Termo 2009	219000	02/02/2009	02/02/2009	5,98	100	0	0	5,98
240	2 ratones y Cable impresora	219000	09/02/2009	09/02/2009	30,2	100	0	0	30,2
241	2 ratones 2009	219000	18/02/2009	18/02/2009	12,4	100	0	0	12,4
243	Pantalla fluorecente 2009	219000	13/03/2009	13/03/2009	83,25	100	0	0	83,25
244	Baners 20 anivers 2009	219000	16/04/2009	16/04/2009	167,04	10	16,7	4,8	162,2
245	Auriculares+micro 2009	219000	07/05/2009	07/05/2009	20,3	100	0	0	20,3
248	Display 2009	219000	21/05/2009	21/05/2009	22,28	100	0	0	22,28
247	Display Incograf 2009	219000	21/05/2009	21/05/2009	678,02	10	67,8	26	652
262	Camara fotos Mtas 2009	219000	08/12/2009	08/12/2009	213,96	100	0	0	214
303	Encuadernadora COIBIND Canutillo metal	219000	16/05/2011	16/05/2011	128,62	100	0	0	128,6
304	Microondas Orbegozo MI-1712	219000	31/05/2011	31/05/2011	55	25	0	0	55
306	Cámara Fuji J40 y Tarjeta memoria Sandis	219000	22/06/2011	22/06/2011	79,98	100	0	0	79,98
324	4 Fundas Case Logic NEOPRENO 16"NG	219000	18/11/2011	18/11/2011	119,96	100	0	0	120
325	2 Maletas 42NG y 1 mochilaNG45cm	219000	18/11/2011	18/11/2011	121,3	100	0	0	121,3
328	6 Fundas Neopreno Case Logic 16" NG	219000	24/11/2011	24/11/2011	179,4	100	0	0	179,4
333	Comdis I-TEC Caja disco duro de 8,9 cm con conector USB 2.0	219000	04/05/2012	04/05/2012	24,21	100	0	0	24,21
334	5 CARPAS PLEGABLES DE 3X3 M AZUL	219000	11/05/2012	11/05/2012	199,75	100	0	0	199,8
335	SISTEMA PORTATIL 700 WATS CON USB,SD,RUEDAS YMICROFONOA INAL	219000	16/05/2012	16/05/2012	375	25	0	0	375
336	1 Cenador Onstant 3x3 m azul/Blanco	219000	17/05/2012	17/05/2012	76,64	100	0	0	76,64
352	6 CARPAS PLEGABLES 3X3M AZUL	219000	17/05/2013	17/05/2013	269,7	25	0	0	269,7
353	6 CARPAS PLEGABLES 3X3M AZUL	219000	17/05/2013	17/05/2013	269,7	25	0	0	269,7
354	CARRETILLA PLEGABLE	219000	17/05/2013	17/05/2013	28,95	25	0	0	28,95
355	CARRETILLA UNIVERSAL	219000	17/05/2013	17/05/2013	23,95	25	0	0	23,95
357	SISTEMA PORTATIL PORT 12 700WATS, USB, SD, RUEDAS, MICROFON	219000	17/12/2013	17/12/2013	336,38	25	0	0	336,4
359	2 CARRETILLAS C/BOLSA	219000	28/12/2013	28/12/2013	50,62	25	0	0	50,62
369	Delock 65261 adaptador cable	219000	26/02/2014	26/02/2014	6,09	100	0	0	6,09
370	BlueRigger cable AV	219000	26/02/2014	26/02/2014	7,99	100	0	0	7,99

	ordenador								
373	2 Cenadores 3x3 mt Azul 1 Cenador 3x3 Verde	219000	27/05/2014	27/05/2014	181,32	100	0	0	181,3
374	1 cenador 3x3 mt verde y pared	219000	29/05/2014	29/05/2014	75,5	100	0	0	75,5
376	Teléfono Smarphone Young	219000	01/10/2014	01/10/2014	69	100	0	0	0
378	Juegos de mesa gigantes	219000	23/12/2014	23/12/2014	449,6	100	0	0	449,6
380	Carro transporte	219000	09/05/2015	09/05/2015	23	100	0	0	23
381	Carretilla transporte	219000	27/05/2015	27/05/2015	26,95	100	0	0	26,95
382	4 Cenadores Instant 3x3mt azul/Bla	219000	29/05/2015	29/05/2015	241,76	100	0	0	241,8
384	Carro Altavoz música y megafono	219000	30/11/2015	30/11/2015	244,9	100	0	0	244,9
385	3 Carpas Pabellón plegables color Azul	219000	23/12/2015	23/12/2015	233,7	100	0	0	233,7
386	DESTRUCTORA PAPEL	219000	04/04/2016	04/04/2016	29,99	100	0	0	29,99
387	8 PANCARTAS CON BASTIDOR DE PINO	219000	06/05/2016	06/05/2016	235,95	100	0	0	236
388	3 TOLDOS PLEGABLES CAMPING VERDE 3X3M	219000	27/05/2016	27/05/2016	179,7	100	0	0	179,7
389	2 TOLDOS PLEGABLE CAMPING VERDE 3X3M	219000	31/05/2016	31/05/2016	119,8	100	0	0	119,8
390	15 PANCARTAS CON BASTIDOR PINO	219000	04/06/2016	04/06/2016	272,25	100	0	0	272,3
392	3 TOLDOS PLEGABLES 3X3M VERDES	219000	20/06/2016	20/06/2016	179,7	100	0	0	179,7
394	2 Toldos Plegables Camping Azul 300x300 cm	219000	29/05/2017	29/05/2017	199,8	100	0	0	199,8
395	Altavoz Portátil IBIZA SOUND Hybridi 15 pulgadas 700W	219000	02/06/2017	02/06/2017	249	100	0	0	249
396	11 Pancartas con bastidor madera	219000	03/06/2017	03/06/2017	199,65	100	0	0	199,7
	Totales				**65786,04**		**2776,66**	**820,84**	**64896,20**

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Miriam González López	Presidenta	
Ricardo Peinado Izquierdo	Vicepresidente	
Mar Balcones Vicente	Secretaria	
Elena Rebollo García Padrón	Tesorera	
Juan Carlos García Rosa	Vocal	
María Isabel González Moreno	Vocal	

Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS
Comunidad de Madrid

REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/928257.9/19 Fecha:17/12/2019 13:57
Cons. de Justicia, Interior y Victimas
Registro C. Justicia, Int. y Vict.
Destino: COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL TIEMPO L

Área de Asociaciones

Para su conocimiento y efectos le notifico que en fecha **12 de diciembre de 2019** el **DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN** ha dictado Resolución (se adjunta copia cotejada) por la que se dispone el **depósito de la documentación contable correspondiente al ejercicio 2018** de la entidad denominada **COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS (Nº.R. 10.985).**

Contra dicha Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el órgano que dictó este acto o ante el superior jerárquico, de conformidad con el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso o reclamación que estimen procedentes.

Madrid, 17 de diciembre de 2019

LA JEFA DE SERVICIO DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES

Fdo: Mª Teresa Martínez Jávega

Contabilidad para PYMES, el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba la norma de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, por el R.D. 602/2016 de 2 de diciembre que modifica los Planes Generales de Contabilidad de 2007, de Pequeñas y Medianas Empresas de 2007 y 2011, así como las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas de 2010, y por el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, regulador de los procedimientos de utilidad pública.

En consecuencia, vista la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, que regula los procedimientos que afectan a las Asociaciones declaradas de utilidad pública, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normativa de general y pertinente aplicación, y a propuesta del Área de Asociaciones.

RESUELVO

Primero.- Depositar en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, a los solos efectos de constancia y publicidad, la documentación contable de la entidad **« COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS» (Nº. R 10.985).**

Segundo.- Comunicar al Ministerio del Interior y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la presente Resolución, notificándola asimismo a la interesada.

Tercero. Notificar a los interesados.

Contra la presente Resolución/acto que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el órgano que dictó este acto o ante el superior jerárquico, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso o reclamación que estimen procedentes.

Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD,
PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

Firmado digitalmente por LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.12.12 15:54:06 CET
Huella dig.: 02d4fa7d2fb4b4063d03400bda4cd33a968e1f52

COMUNIDAD DE MADRID
REGISTRO DE ASOCIACIONES
FECHA 18 NOV. 2019
COTEJADO Y CONFORME

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA MINISTERIO DEL INTERIOR. REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA MINISTERIO DE HACIENDA
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10550138722736351739 74

Segundo.- El Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre regula los procedimientos de utilidad pública, siendo el relativo a examen, comprobación y depósito de cuentas el único en el que tiene facultades de resolución el órgano encargado del Registro de asociaciones donde se encuentre inscrita la asociación correspondiente, siendo mero instructor en los dos restantes.
El apartado 2 de su artículo 6, dispone que: "recibida toda la documentación relativa a la rendición de cuentas, y comprobada su adecuación a la normativa vigente, el organismo público encargado del Registro de Asociaciones acordará su depósito, a efectos de constancia y publicidad..."
El apartado 3 de su artículo 6, continúa diciendo que: "si la documentación integrante de la rendición de cuentas no se adecúa a la normativa vigente el organismo competente... instará a la entidad para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos... con indicación de que si así no lo hiciera... se incoará el procedimiento de revocación...".
El artículo 7, regula el procedimiento de revocación, permitiendo su incoación tanto por las Comunidades Autónomas como por el Ministerio del Interior, correspondiendo a éste en todo caso la resolución del expediente.

Tercero.- El alcance de la comprobación administrativa realizada se ha limitado a verificar,
En primer lugar, que la asociación ha presentado la documentación a que se refiere el R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre.
En segundo lugar, que la entidad suministra la información adicional que la Comunidad de Madrid requiere en virtud de lo dispuesto en el apartado 2 del art. 34 de la L.O. 1/2002, de 22 de marzo.
En tercer lugar, que los documentos presentados son adecuados para mostrar la imagen fiel de la entidad, principio al que se supedita toda la información contable.
En cuarto lugar, que las actividades realizadas en el ejercicio atienden fines de interés general de acuerdo con la información disponible a partir de los documentos que son objeto de rendición. Por tanto, la misma no ha alcanzado a verificar la corriente financiera de los asientos efectuados, ni a contrastar los apuntes contables con los documentos y transacciones que jurídica y económicamente los provocan (facturas, albaranes, contratos, etc.).

Cuarto.- Esta Administración entiende que la tarea esencial de cualquier órgano de tutela administrativo de entidades sin fin de lucro es verificar, al menos formalmente, que los recursos se destinan a actividades desarrolladas en cumplimiento de fines de interés general. La información analítica suministrada permite un conocimiento de los gastos e ingresos de la entidad distribuidos por programas, por lo que permite apreciar (formalmente) el adecuado destino de las rentas a fines de interés general. Sin perjuicio de que en este ejercicio la comprobación se haya limitado a los extremos descritos en el Fundamento Jurídico Tercero, la asociación debe tener presente que su **analítica debe permitir en todo momento cotejar las facturas (clasificadas por actividades o programas) con los libros Diario y Mayor, de modo que también de un modo material se pueda comprobar que el destino de rentas a fines que refleja la contabilidad se puede contrastar examinando las facturas de la entidad.**

Quinto.- Examinada de acuerdo con los fundamentos jurídicos anteriormente señalados la documentación contable remitida por la asociación correspondiente al ejercicio **2018** se estima que, con los datos de que se disponen y en lo que concierne exclusivamente a la competencia de esta Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, **se halla ajustada (con las matizaciones realizadas en el Fundamento Jurídico Cuarto)** a las normas establecidas por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de

COMUNIDAD DE MADRID
REGISTRO DE ASOCIACIONES
FECHA 16 NOV. 2019
COTEJADO Y CONFORME

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10550138722736351739 74

Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación
CONSEJERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VICTIMAS
Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, PROTECCION CIVIL Y FORMACION POR LA QUE SE DISPONE EL DEPOSITO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 DE LA ENTIDAD DENOMINADA « COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS» (Nº. R 10.985), DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA.

Vista la documentación contable presentada por la entidad mencionada, y teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La entidad « **COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS» (Nº. R 10.985)** ha presentado la documentación contable **del ejercicio 2018** en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 34 de Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, adaptada al Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y a la norma de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

Segundo.- La información contenida en las cuentas anuales ha sido objeto del oportuno informe evacuado por técnico competente. Del mismo se deduce que las cuentas anuales han sido objeto de comprobación en los extremos a que se refiere el Fundamento Jurídico Tercero de la presente Resolución, comentándose en los Antecedentes de Hecho Tercero a Quinto siguientes el resultado de la comprobación.

Tercero.- Se ha verificado que la asociación ha presentado la documentación a que se refiere el R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre. La citada norma detalla los documentos que componen la rendición de cuentas exigibles a las entidades declaradas de utilidad pública.

Cuarto.- **La memoria económica que la entidad adjunta a las cuentas anuales** muestra la **imagen fiel** de la misma desde el punto de vista financiero.

Quinto.- La documentación presentada incluye en las memorias de **2018** el detalle **de las actividades llevadas a cabo; dichas actividades se realizan en cumplimiento de fines de interés general.** Por consiguiente, cumple con lo exigido por la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, por lo que **puede procederse al depósito** de las cuentas del ejercicio **2018.**

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas es competente en materia de asociaciones para ordenar o denegar el depósito de las cuentas en el Registro de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad, y para iniciar el procedimiento de revocación de utilidad pública, en aplicación del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, que regula los procedimientos que afectan a las asociaciones declaradas de utilidad pública. La adopción de la presente resolución corresponde a esta Dirección General, en virtud del Decreto 52/2019 de 19 de agosto de la Presidenta de la Comunidad de Madrid y del Decreto 271/2019, de 22 de octubre del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, en relación con el artículo 50.4 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VICTIMAS
FECHA FOLIO
COTEJADO Y CONFORME

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10550138722736351739 74